# SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2015
## "ADQUISICION DE AGUA MINERAL PARA LA SENATUR - ID Nº 293.421"

## ACTA DE APERTURA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil quince, en el 1er Piso de la Sala de Reuniones de la SENATUR, ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 27/2015 – "ADQUISICION DE AGUA MINERAL PARA LA SENATUR"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (UOC)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Sr. Javier Figueredo, Sr. Miguel Mendieta, Sra. Alejandra Flores,** Funcionarios de la Secretaria Nacional de Turismo **y la Sra. Elva Ortiz** en representación de la empresa SOME S.A.C.I.A. a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

| Nº | Nombre de Oferente Invitado |
|---|---|
| 1 | AQUA GROUP S.A. |
| 2 | LIQMIN S.A.C.I.A. |
| 3 | SELTZ S.A. |
| 4 | SOME S.A.C.I.A. |
| 5 | PAMAQ S.A. |

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03.----------

Siendo las nueve y treinta horas, no se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no contar con las ofertas exigidas por el Artículo 34 inciso c) de la Ley Nº 2.051/03; haciendo constar que solo se presentar una oferta, de la empresa SOME S.A.C.I.A.----------

Se aclara que el mencionado llamado será prorrogado vía Adenda, la cual se publicará en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

Se deja constancia que la representante de la firma SOME S.A.C.I.A. retira su oferta. No habiendo otros temas que tratar, se da por terminado el acto, siendo las **nueve horas y cuarenta minutos** de la





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

**Sr. Miguel Mendieta**
Jefe Dpto. de Licitaciones

**Sr. Javier Figueredo**
Director de Adquisiciones - (UOC)

**Sra. Elva Ortiz**
SOME S.A.C.I.A.

**Sra. Alejandra Flores**
Funcionaria de la SENATUR